

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Publicación de la Citación de la Resolución de expropiación No. **20246060000715** del 23 de enero de 2024 – predio No. SMN-7-096, dirigido a los **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR CARLOS ARTURO CHAMORRO ROMO, MARIA LUISA LEITON y LUIS CARLOS CHAMORRO LEITON** se fija por el término de cinco (05) días en la cartelera oficial de la Concesionaria Ruta al Sur S.A.S. a las 07:00 am, el día 08 de febrero de 2024.

Firma 
Cargo: Director predial

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Publicación de la Citación de la Resolución de expropiación No. 20246060000715 del 23 de enero de 2024 – predio No. SMN-7-096, dirigido a los **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR CARLOS ARTURO CHAMORRO ROMO, MARIA LUISA LEITON y LUIS CARLOS CHAMORRO LEITON** y se desfija en la cartelera oficial de la Concesionaria Ruta al Sur S.A.S. a las 06:00 pm, el día 14 de febrero de 2024 conforme lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011.

Firma 
Cargo: Director predial



Bogotá D.C., 29 de enero de 2024.

Señores

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR CARLOS ARTURO CHAMORRO ROMO

C.C. 18.100.801

MARIA LUISA LEITON

C.C. 27.360.196

LUIS CARLOS CHAMORRO LEITON

C.C.87.062.052

Dirección: **"LOTE BARRIO SAN DIEGO"**

Vereda: Villa amazónica (Villagarzón)

Municipio: Villa amazónica (Villagarzón)

Abscisa Inicial: K65+978,83

Abscisa Final: K65+990,90

Referencia: Contrato de Concesión No. 012 de 2015 Santana – Mocoa – Neiva.

Asunto: **CITACIÓN NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN NO. 20246060000715 DEL 23 DE ENERO DE 2024 – PREDIO NO. SMN-7-096.**

Estimados,

De conformidad con lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se les solicita presentarse personalmente o por medio de su apoderado, dentro de los cinco (05) días siguientes al envío de la presente citación, en las oficinas de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI**, ubicada en la Calle 24A # 59 - 42 Edificio T3 Torre 4 Piso 2, en horario de lunes a viernes de 08:00 am – 05:00 pm o en las oficinas de la Concesionaria **RUTA AL SUR S.A.S.** - Coordinación de Gestión Predial ubicada en Calle 24 # 7A – 19 Barrio Jorge Eliecer Gaitán, Mocoa Putumayo en horario de oficina (8:00 a.m. – 12:30 m -- 2:00 p.m. – 5:00 p.m.), con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. 20246060000715 del 23 de enero de 2024 *"Por medio de la cual se ordena iniciar los tr?mites judiciales de expropiaci?n de una zona de terreno requerida para la ejecuci?n de la Obra Santana ? Mocoa - Neiva, de la UF7 VARIANTE VILLAGARZ?N, ubicada en la vereda El Porvenir, Municipio de Villa Amaz?nica (Villagarzon), Departamento del Putumayo"*.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (05) días siguientes al envío de la presente citación, se procederá a efectuar la notificación por aviso, mediante el procedimiento

establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en los siguientes términos:

“Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal.”

Agradezco la atención que se le brinde a la presente, teniendo en consideración que la obra en mención contribuye al progreso y desarrollo de nuestro país.

Atentamente,

JUAN CARLOS Digitally signed by
MARIA JUAN CARLOS
CASTANEDA MARIA CASTANEDA
Date: 2024.01.29
19:22:49 -05'00'

JUAN CARLOS MARÍA CASTAÑEDA
Representante Legal
Concesionaria Ruta al Sur S.A.S.

Anexos: N/A
Copias: Al expediente predial
Proyecto: MB- Abogado de expropiación
Revisó: S.D – Dir. Predial



INTER RAPIDISIMO S.A. No. 700119153236
 NIT: 800251569-7 Guía de Transporte
 Servicio: NOTIFICACIONES

Fecha y Hora de Admisión: 05/02/2024 10:13
 Tiempo estimado de entrega: 07/02/2024 18:00
NO VÁLIDO COMO FACTURA

No. 700119153236

| | | | |
|--|--|--|-------|
| DESTINO Cod. postal: 861080 | | ZONA URBANA | |
| VILLAGARZON\PUTU\COL | | DOCUMENTO | CARGA |
| DESTINATARIO 18100801 HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADO: LOTE BARRIO SAN DIEGO 3137996101 | | REMITENTE 9014828991 CONCESIONARIO RUTA AL SUR SAS CALLE 24 # 7A-19 BR JORGE ELIECER GAITAN FACTURAS@RUTAALSUR.CO 3137227373 MOCOAI\PUTU\COL | |
| NÚMERO DE GUÍA PARA SEGUIMIENTO 700119153236 | |  700119153236 | |
| DESPACHOS Casilleros → MCO 28 Puertas → 3-61 | | | |
| DATOS DEL ENVÍO Empaque: SOBRE MANILA Tipo Servicio: NOTIFICACIONES Vir Comercial: \$ 25.000,00 Piezas: 1 No. Bolsa: Peso x Vol: Peso en Kilos: 1 Dice Contener: NOTIFICACION Observaciones: FOLIO 1 | | LIQUIDACIÓN Valor Flete: \$ 12.500,00 Valor sobre flete: \$ 500,00 Valor otros conceptos: Vir Imp. otros concep: \$ 0,00 Valor total: \$ 13.000,00 Forma de pago: CONTADO | |
| | | Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar \$ 0 | |

DESTINATARIO



PRUEBA DE ENTREGA
 INTER RAPIDISIMO S.A.
 NIT: 800251569-7 No. 700119153236

Fecha y Hora de Admisión: 05/02/2024 16:13
 Tiempo estimado de entrega: 07/02/2024 18:00
 Guía de Transporte Servicio:
 NOTIFICACIONES

No. 700119153236

| | | | |
|--|--|---|-------|
| DESTINO Cod. postal: 861080 | | ZONA URBANA | |
| VILLAGARZON\PUTU\COL | | DOCUMENTO | CARGA |
| NÚMERO DE GUÍA PARA SEGUIMIENTO 700119153236 | |  700119153236 | |
| | | Valor a cobrar al destinatario al momento de entregar \$ 0 | |
| Remite: CONCESIONARIO RUTA AL SUR SAS 9014828991 / Tel: 3137227373 MOCOAI\PUTU\COL | | Como remitente Conozco el contrato, guía, remesa en www.interrapidisimo.com, autorizo tratamiento de datos personales. <input checked="" type="checkbox"/> FIRMA | |
| Piezas: 1 Peso Kilos: 1 Vir Comercial: \$ 25.000,00 Dice Contener: NOTIFICACION | | Valor Flete: \$ 12.500,00 Valor sobre flete: \$ 500,00 Valor otros conceptos: \$ 0,00 Vir Imp. otros concep: \$ 0,00 Forma de pago: CONTADO Valor total: \$ 13.000,00 | |
| PARA: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL LOTE BARRIO SAN DIEGO 3137996101/ 18100801 | | | |
| RECIBIDO POR | | GESTIÓN DE ENTREGA O DEVOLUCIÓN | |
| X | | 1-Entrega Exitosa 3-Dirección errada 5-Rehusado 5-otros 2-Desconocido 4-No Reclamo 6-No Reside | |
| | | No. Gestión Fecha 1er intento de Entrega: | |
| | | DIA MES AÑO HORA | |
| | | No. Gestión Fecha 2do intento de Entrega: | |
| | | DIA MES AÑO HORA | |
| Observaciones: FOLIO 1 | | <input type="checkbox"/> Mensajero: | |

No. 700119153236

